

Corrección de errores a la Resolución 1495/2020, de 14 de diciembre, de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea, para la convocatoria específica de un puesto de **Técnico Superior de Administración y Gestión** mediante Movilidad Interna Temporal, Promoción Interna Temporal en la Organización, Comisión de Servicios y Promoción Interna Temporal entre organizaciones en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Advertidos errores en la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación en los términos siguientes:

**Donde dice:**

... "Para las solicitudes de la movilidad interna temporal:

- "Ser funcionario de carrera, personal estatutario o laboral fijo, adscrito a las organizaciones de servicio de Osakidetza – SVS"

**Debe decir:**

..." Para las solicitudes de la movilidad interna temporal:

- "Ser funcionario de carrera, personal estatutario o laboral fijo, adscrito con plaza en propiedad en OSI Donostialdea"

En base a lo anterior

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles contados a partir del siguiente de la fecha de la publicación del presente anuncio, con el fin de presentar nuevas solicitudes de participación, así como la acreditación de los requisitos de participación y méritos de los nuevos participantes.

Donostia – San Sebastián, 22 de diciembre de 2020

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea  
P.D. La Directora de Personas  
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)

Fdo: Esther

ESTHER TAGO SOLA  
PERTSONEN KONTABILIZANDARITZA  
DIRECCIÓN DE PERSONAL